



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

“Tope donde tope”, la pesquisa del desplome

Godoy. La fiscal capitalina ofrece investigación “sólida” y no encubrir a nadie; el peritaje sobre accidente costará 20 mdp

CARLOS VEGA Y ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, Ernestina Godoy, señaló que se presentará una investigación sólida de lo que ocasionó el colapso de la Línea 12 del Metro por lo que, aseguró, habrá justicia y no se encubrirá a nadie.

En conferencia, la funcionaria dijo que se presentará una investigación “robusta” por estos hechos, “revele lo que revele y tope donde tope”.

“Nos hemos fijado un plazo no mayor a seis semanas para presentar las primeras conclusiones de esta investigación y hoy asumimos el compromiso de informar de forma periódica sobre los avances de esa indagatoria.

“Habrá justicia y no se encubrirá a nadie, revele lo que revele esta investigación y tope donde tope, nuestra institución está comprometida con la justicia y la verdad para todas las víctimas”.

Indicó que se realizará una indagación del proyecto ejecutivo, la revisión de obras, la calidad de los materiales, así como las causas técnicas del siniestro sobre costo de la obra.

Por su parte, el vocero de la dependencia, Ulises Lara, señaló que se está iniciando la investigación y que no se especulará sobre posibles responsables del accidente; además, dijo que de

ser necesario serán presentadas personas a declarar.

La Coordinadora General de Investigación Forense, Severina Ortega, detalló el plan de investigación sobre estos hechos, el cual se ha dividido en dos rubros, “el saber de forma científica por qué se desplomó, qué fue lo que falló; y segundo es la investigación causa-raíz, es decir, qué fue lo que falló desde sus orígenes”.

En tanto, el peritaje que realiza la empresa noruega DNV para conocer las causas del desplome de la trabe de la Línea 12 de Metro costará 20 millones de pesos,

señaló la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa.

Reparación del daño

El gobierno de CdMx realizará planes individuales de reparación integral del daño, identificando las afectaciones diferenciadas para cada una de las familias de fallecidos o lesionados en el desplome del Metro.

Armando Campos, Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de Ciudad de México explicó que la atención a los familiares de las víctimas se realiza en cinco líneas de acción.

Entre ellas, destacan el otorgamiento de apoyos y la visita de brigadas a los domicilios de los afectados, acompañadas por como médicos, trabajadores sociales y psicólogos.

Además, se generarán planes individuales de reparación del daño y se brindará atención y seguimiento personalizado.

“Para poder tener un acercamiento claro, un seguimiento, apoyarles en las gestiones administrativas y, dependiendo de las afectaciones, de las aflicciones y de la situación que esté pasando cada núcleo de familia, es como se les estará apoyando en cada caso”.

Asimismo, expuso que se hará un análisis para dictar medidas económicas adicionales de tipo indemnizatorio. ■

Y ADÉMÁS

Mancera pide citar a ex jefe del Metro

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, propondrá a la Comisión Permanente una reunión de trabajo con el ex director del Metro Jorge Gaviño para hablar sobre las reparaciones realizadas en la Línea 12 del Metro luego de los sismos de septiembre de 2017. En tanto, la bancada de Morena solicitará el desafuero del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México.



Dice FGJ que el dictamen será sin cálculos políticos

**DAVID FUENTES
Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina presentará en seis semanas el primer informe de las investigaciones que realiza en coordinación con expertos internacionales sobre el colapso de una trabe en la Línea 12 del Metro, que ha cobrado la vida de 26 personas y dejó 90 lesionados

La fiscal Ernestina Godoy Ramos subrayó que las investigaciones estarán apegadas al rigor científico y técnico para esclarecer lo sucedido el 3 de mayo, sin importar el nivel económico o político de los que figuren como posibles responsables.

“La fiscalía no se sujetará a cálculos políticos ni se sumará a condenas mediáticas ni se fabrican culpables, pero tampoco se realizan exoneraciones a modo, esto es lo que haremos en este caso”, expuso.

En videoconferencia, la FGJ dio a conocer el plan de investigación, en el que participarán no sólo peritos de la institución sino expertos de diversas partes del mundo, así como el Colegio de Ingenieros Civiles y especialistas de la UNAM.

El vocero de la fiscalía, Ulises Lara, explicó que se conformó un equipo de alto nivel en el que se eligieron a los más destacados ministerios públicos, peritos y agentes investigadores.

“Se establecerán responsabilidades penales para definir quiénes son los probables responsables de los delitos que se han denunciado y los que puedan salir de la investigación y, tercero y no menos importante, la repa-

ULISES LARA

Vocero de la FGJ capitalina

“Una vez que se haya determinado los responsables (...) serán estos quienes tengan que pagar los daños que se han generado”

ración integral del daño, una vez que se haya determinado los responsables (...) serán estos quienes en su momento tengan que pagar los daños que se han generado a la sociedad y a la ciudad”.

La FGJ ha abierto al menos 13 carpetas de investigación relacionadas con el colapso de la *Línea Dorada*, por los delitos de daño a la propiedad y los cometidos por servidores públicos, lesiones culposas, las cuales serán agrupadas en dos tomos, uno referente a las víctimas y otra con respecto a los peritajes y las causas.

Fecha:

12/05/21

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

Fuentes de la fiscalía comentaron que 12 carpetas referentes a víctimas son las que se agruparán y la indagatoria podría quedar asentada en la coordinación territorial en Cuauhtémoc. Hasta las 18:00 horas del lunes las autoridades tenían abiertas dichas indagatorias.

Los resultados del peritaje y demás hallazgos se integrarán en el expediente con folio CI-FICUH/STCMP/UI3C/D/00045/05-2021, radicada en la agencia del Ministerio Público en Atención Especializada a Usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC). ●



La Fiscalía General de Justicia ha abierto 13 carpetas de investigación relacionadas con el accidente de la Línea 12.

Dará FGJ información de L-12 en 6 semanas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En seis semanas la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) prevé dar las primeras conclusiones sobre las indagatorias del siniestro en la Línea 12 del Metro, informó la titular, Ernestina Godoy.

Esto, dijo, conforme al plan de investigación trazado y en el que indagarán el proyecto ejecutivo, revisión de obras, calidad de materiales, causas técnicas del siniestro, sobrecosto de la obra por un grupo multidisciplinario de especialistas de la FGJ e independientes.

“Vamos a presentar el resultado de nuestras investigaciones, sin importar la relevancia política o económica de las personas que resulten responsables, habrá justicia y no se encubrirá a nadie”, des-

tacó Godoy sobre los posibles señalamientos a funcionarios.

Ulises Lara, vocero de la FGJ, destacó que si requieren la comparecencia de personas para declarar, se solicitará.

Explicó que investigan homicidio, lesiones y daño a la propiedad, con dos carpetas de investigación abiertas, una sobre las razones del siniestro y otra para la investigación sobre las personas que fallecieron.

Hasta ahora se tiene el reporte de 26 personas que fallecieron, 90 quedaron lesionadas y 21 continúan hospitalizadas.

En tanto, las cajas negras del Metro están bajo investigación y no se sabe si el siniestro tiene qué ver con el mantenimiento, indicó la Coordinadora General de Investigación Forense y Servicios Periciales, Seberina Ortega.



REPORTE. Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México, ayer.

ESPECIAL

La FGJ “no se someterá a cálculos políticos”

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dará a conocer en seis semanas su informe preliminar sustentado técnica y científicamente sobre las causas del colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, anunció la titular de la institución, Ernestina Godoy. Dijo que la carpeta de investi-

gación está abierta por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad culposos contra quienes resulten responsables “sin importar la relevancia política o económica de las personas involucradas”.

En la conferencia de prensa se informó que Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera, Claudia Sheinbaum y la directora general del Metro, Florencia Serranía, serán citados a declarar sólo si el Ministerio Público considera que hay elementos para hacerlo.

Godoy afirmó que en este caso “la fiscalía no se sujeta a cálculos políticos, no se somete a condenas mediáticas ni se fabrican culpables o se realizan exoneraciones a modo”.

—Ignacio Alzaga

Fecha:

12/05/21

Sección:

Metropoli

Página:

A23



EL UNIVERSAL

Interpol emite ficha roja contra Roemer

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades mexicanas obtuvieron una ficha roja de Interpol para dar con el paradero de Andrés Roemer, a quien se vio por última vez en Israel, donde fue captado por usuarios de redes y cuenta con una orden de aprehensión por el delito de violación, además de 8 carpetas de investigación por delitos sexuales.

La obtención de este recurso fue resultado de la solicitud de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina a la Fiscalía General de la República (FGR), quienes hicieron el trámite correspondiente a través de Interpol México.

La FGR obtuvo la emisión de la ficha roja para que 190 países colaboren en la detención del exdiputado y conductor, a fin de que sea presentado a las autoridades mexicanas.

Roemer fue captado en Israel por usuarios de redes que lo grabaron en medio de un presunto altercado.

Fuentes de la FGJ precisaron que formalizó la solicitud ante la FGR, para obtener la ficha y poder detener al exembajador de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). ●

Fecha:

12/05/21.

Sección:

Nacional

Página:

4

LA
CRÓNICA
DE HOY

VA INTERPOL POR ROEMER

Interpol emitió la ficha roja de búsqueda internacional contra Andrés Roemer por el delito de violación, confirmaron funcionarios federales.

A petición de autoridades de justicia de Ciudad de México, la Fiscalía General de la República tramitó dicha solicitud a través de Interpol México.

La ficha roja de localización en 194 países miembros está activa, luego de ser aprobada por la Oficina General de la Policía Internacional. La orden de aprehensión contra Roemer es por presuntamente violar dos veces a una mujer. Mientras la fiscalía capitalina, a cargo de Ernestina Godoy, está a la espera de respuesta y asegura que el inculpado está "localizable", el Ministerio Público continúa con la integración de al menos otras ocho carpetas de investigación para estar en condiciones de judicializarlas y obtener así más órdenes de captura.

Los últimos datos disponibles ubican a Roemer en Tel Aviv, Israel, donde fue videograbado y cuestionado por el periodista Amir Shuan.